

Artículos periodísticos publicados en el diario “Norte” de Resistencia. Enero de 2018

A 140 AÑOS DE LLEGADA DE LOS PRIMEROS COLONIZADORES.

Por: Marcos A. Altamirano.

1ra. NOTA: SAN FERNANDO: POBLACIÓN PRECURSORA DE RESISTENCIA.

Primeros datos sobre San Fernando.

El paraje “San Fernando” en la costa chaqueña frente a Corrientes, donde había estado la reducción jesuítica del mismo nombre en el Siglo XVIII, fue desde muy antiguo un punto de referencia y concentración de pequeños asentamientos de explotación forestal, que aumentaron su población por la afluencia de peones correntinos en su mayoría, también de paraguayos y brasileños.

La expedición al Chaco del Coronel Napoleón Uriburu en 1870 al frente del Regimiento “Nueva Creación”, encontró en ese paraje una llamativa concentración de obrajes madereros, donde trabajaban unos 1.500 aborígenes. Semejante concentración suponía una importante cantidad de peones criollos para aquellas tareas que no eran realizadas normalmente por los aborígenes: labrado, carga y acarreo de las maderas, cuidado de los animales, embarque, etc.

El reconocimiento oficial de la población.

La población agrupada en San Fernando había adquirido en 1873 suficiente importancia y cohesión como para llamar la atención de las autoridades. Así es como el 18 de Marzo de ese año el Jefe de la Capitanía del Puerto de Corrientes Esteban Guastavino, comunicó al Gobierno del Chaco que **“...en el Chaco, frente a esta ciudad existen mas de veinte obrajes en los que trabajan de ochocientos a mil personas; que varios de ellos están casi juntos formando una población de cuatrocientos a quinientos habitantes llamada “San Gerónimo” (sic); que ni hay fuerza que les garanta (sic) su propiedad, ni autoridad que entienda sus desavenencias.”** Después de señalar la imposibilidad de seguir atendiendo desde esa Capitanía las cuestiones que allí se suscitaban, continuaba: **“...muchos dueños de dichos establecimientos desean comprar el terreno que ocupan y están dispuestos a sufragar parte de los gastos que originen la creación de una autoridad allí y su policía.”**

El Gobernador del Chaco Gral. Julio de Vedia, quien se encontraba en la lejana población de Villa Occidental, capital entonces de la Gobernación del Chaco desde su creación en 1872, tomó nota de esta inquietud para requerir del Gobierno Nacional las medidas tendientes a asegurar dicha población, que se trataba de “San Fernando” y no de “San Gerónimo” como erróneamente la llamó el Capitán Guastavino. Aunque el Ministerio del Interior autorizó la designación de autoridades para ese punto, no hay constancias de que esto haya ocurrido, pues la situación continuó igual.

Labor de la Comisión Exploradora “Foster-Seelstrang”.

El 6 de Octubre de 1874 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 686 que establecía la Jefatura Política del Chaco, y la creación de cuatro colonias-cantones sobre la margen derecha del Río Paraná, una frente a la ciudad de Corrientes y las otras frente a los pueblos correntinos de Rincón de Soto, Bella Vista y Empedrado.

De acuerdo con esta Ley, el Presidente Avellaneda nombró en Marzo de 1875, Jefe Político a Aurelio Díaz, Secretario a Luis Jorge Fontana, e integrantes de la Comisión

Exploradora a los Ingenieros Arturo Seelstrang y Enrique Foster, quienes debían trazar las nuevas colonias con la colaboración del Comandante de la Frontera Norte Coronel Manuel Obligado. La Comisión Exploradora llegó al paraje San Fernando en Octubre de 1875 y eligió ese sitio para fundar allí la primera colonia a la que bautizó “Resistencia”. El informe de la Comisión señala que eran quince el número de establecimientos madereros que se encontraban en San Fernando, entre ellos los de José María Avalos, Félix Seitor, Antonio Brígnole, Ramón Vázquez, Carlos Corsi y otro de apellido Sicard. En cuanto al nombre de “Resistencia” con que se bautizó a la nueva Colonia, fue –según expresa la Comisión- **“...por el hecho de haber resistido durante bastante tiempo un corto número de hombres sin protección de ningún gobierno, las continuas amenazas de los aborígenes.”**

La “resistencia” de San Fernando.

Entre las causas del descontento aborigen contra San Fernando deben señalarse: los abusos que se cometían en los obrajes con el pago de los salarios a los peones aborígenes; la venta de armas y bebidas a las tribus por parte de traficantes y personas marginadas de la ley; y el temor a ser desalojados definitivamente de sus tierras al establecerse la Jefatura Política con sede en esa población.

En el mes de abril de 1875 se supo que una coalición general de tribus del Chaco se aprestaba a un ataque sobre San Fernando. El Jefe Político Aurelio Díaz, quien ya se encontraba en funciones, requirió la ayuda de la Guardia Provincial de Corrientes y conjuntamente con el Coronel Avalos y otros obrajeros, armaron a la peonada para la defensa. El tan temido avance se produjo el día 10 de junio, cuando una fuerza de mil aborígenes armados con lanzas, flechas y armas de fuego, realizó un intenso ataque contra los obrajes situados al sur de San Fernando. Los 15 hombres de la Guardia Provincial de Corrientes en unión con los obrajeros pudieron hacerles frente y rechazarlos, luego de un combate de una hora, provocándoles muertos y heridos. Ante el peligro de ser copados, se replegaron al fuerte del Coronel Avalos a la espera de refuerzos. Esa noche salió de Corrientes una fuerza de auxilio de treinta hombres más.

Este ataque fue el preludio de otros más violentos que ocurrieron los días 11 y 12. Las fuerzas defensoras al mando del Comandante Verón y del Mayor Quijano de la Guardia Provincial de Corrientes, sumaban junto a los peones de los obrajes más de cien efectivos. En los combates que se sucedieron en torno a las empalizadas del fuerte del Coronel Avalos, murieron un capataz de Félix Seitor y dos peones. Otro defensor, Manuel Andino resultó herido también en los combates del día 12, y uno de los caciques atacantes fue muerto por el propio Mayor Quijano.

Las crónicas de estos sucesos publicadas en el Diario “La Prensa” de Buenos Aires, que tenía corresponsal en Corrientes, consagraron a San Fernando como población capaz de sostenerse a pesar de los ataques aborígenes y probaron la eficacia de la ayuda proveniente de Corrientes. El nombre de “Resistencia” surgió –según mi concepto- en estos días. La Comisión Foster-Seelstrang debió recoger de boca de los propios protagonistas, el relato de estos sucesos ocurridos cuatro meses antes de su llegada al paraje y consideró justo bautizar a la nueva colonia con ese nombre. Nuevos ataques se produjeron en Enero, Febrero y Abril de 1876..

Mensurada y nominada la Colonia, el nombre de San Fernando se mantuvo en la guarnición militar que se estableció posteriormente y así figuró en los partes militares, y los nacimientos registrados en los libros parroquiales durante los primeros años de la colonia

asociaban el nombre de San Fernando al de Resistencia. Finalmente permanece el nombre del Santo como patrono de nuestra ciudad capital y en la denominación del Departamento.

2ª. NOTA: EL PROCESO INMIGRATORIO EN LA ARGENTINA Y EN EL CHACO.

Causas del éxodo poblacional del continente europeo.

Desde la década de 1830 enormes masas de población europea comenzaron a emigrar con destino a los países de América, África del Sur y Oceanía. Se estima que entre 1846 a 1924 arribaron al continente americano cincuenta millones de personas procedentes de Europa. Los países receptores de esta emigración fueron, principalmente: Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina, Australia y Sudáfrica. Entre las causas que explican este fenómeno están: la creciente industrialización de los países del Noroeste de Europa – especialmente Gran Bretaña- y la aplicación de la división internacional del trabajo por parte de los países capitalistas.

Este proceso de industrialización desplazó las inversiones de capital del campo a las ciudades, con la consecuencia del rápido empobrecimiento de las zonas rurales del centro y del sur de Europa, que obligó a las poblaciones campesinas empobrecidas a buscar mejores condiciones de vida en los países de ultramar. Simultáneamente, los países menos poblados de otros continentes se convirtieron en productores de materias primas y consumidores de productos manufacturados, por lo cual fueron el ámbito más favorable a la colocación del exceso de población.

Otros factores que favorecieron ese proceso fueron: el perfeccionamiento de los medios de transportes oceánicos –como el barco de vapor-, el aumento de la natalidad, la afinidades culturales y religiosas y las facilidades otorgadas por los países receptores.

La inmigración europea en la Argentina.

Desde la Presidencia de Bartolomé Mitre en 1861 y especialmente desde la década de 1870, la Argentina se incorporó al mercado mundial como país productor de materias primas y consumidor de productos industrializados de origen europeo. La doctrina económica del “libre cambio” difundida por Inglaterra y adoptada con entusiasmo por la clase dirigente argentina, favoreció a este proceso y colocó al Estado argentino al servicio de esta política.

Los países que más aportaron contingentes inmigratorios a la Argentina, fueron aquellos más afectados por la crisis agrícola europea, como Italia, España y Francia en primer lugar; y en una etapa posterior fueron aquellos del Centro y Este de Europa. Y los factores que favorecieron a su radicación en nuestro país fueron: la acción propagandística de las organizaciones y compañías privadas y oficiales en Europa, las leyes y medidas de fomento adoptadas por los gobiernos argentinos, la existencia de grandes extensiones de territorios fértiles aptas para el cultivo, las inversiones de capital europeo –especialmente británico- en los medios de transporte - como el ferrocarril -, en servicios y en infraestructura en general, y la atracción por parte de las familias de los inmigrantes ya radicados a sus parientes europeos.

La política inmigratoria del Gobierno Argentino.

Desde 1850 una inmigración espontánea o promovida por empresas privadas, se convirtió en un lucrativo negocio y en fuente de abusos en perjuicio de los inmigrantes que

arribaban a nuestro país. Esto obligó a algunas provincias y al Estado Nacional a dictar normas legales para encauzar esta actividad. Así, durante la Presidencia de Justo José de Urquiza y con el apoyo estatal, surgieron varias colonias en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, con la participación de colonos italianos, suizos, franceses, alemanes y belgas.

Posteriormente, y ya durante la Presidencia de Bartolomé Mitre, se crearon: la Comisión Central de Inmigración, en 1868 y posteriormente la Oficina de Trabajo para colocar a los inmigrantes en los lugares donde fueran necesarios. Finalmente se creó en 1874 el Departamento Central de Inmigración, al frente del cual se colocó a Juan Dillón como Comisario General de Inmigración. Fue durante la gestión de este funcionario, cuando se fundaron las primeras colonias en el Chaco y se enviaron a las primeras familias de inmigrantes italianos a la Colonia Resistencia en 1878.

La Ley de Inmigración y Colonización.

Durante la presidencia de Nicolás Avellaneda y ante el aumento constante de inmigrantes al país, se tomó conciencia de la necesidad de incorporar los antecedentes legales e institucionales que habían surgido con motivo de la colonización privada, y sobre todo de que era imperioso dar un ordenamiento racional al proceso inmigratorio y a la colonización agrícola en todo el país. La Ley 817 de 1876, llamada “De Inmigración y Colonización” fue sancionada durante la Presidencia de Avellaneda. Con sus aciertos y con sus fallas, este cuerpo legal constituyó el primer paso hacia un ordenamiento racional del proceso inmigratorio, de la colonización agrícola y uso de la tierra.

Esta ley incorporaba organismos ya en funcionamiento, como la Comisaría General de Inmigración y la Oficina de Trabajo, lo que permitió continuar con los proyectos de colonización en marcha como lo fue la creación de las Colonias-cantones en el Chaco entre 1875 y 1876 y su reactivación a partir de 1878, con la llegada de los primeros contingentes inmigratorios a Resistencia. También se ocupaba de la distribución de la tierra entre los colonos, de las atribuciones de las Comisiones de Inmigración y de los Comisarios de Administración de las Colonias. Su aspecto más controvertido fue el de la regulación de la colonización particular, donde se cometieron numerosos y graves abusos.

Avances y retrocesos de la inmigración.

La corriente inmigratoria en nuestro país tuvo avances y retrocesos de acuerdo con las fluctuaciones del mercado internacional en cuanto a la demanda de productos agrícolas y la incidencia de las crisis internas y externas. Entre 1857 a 1862 la entrada de inmigrantes fue constante, con cifras que oscilaban entre cinco mil a seis mil personas anuales. A partir de 1863 esa cifra alcanza a diez mil y llega a los cuarenta mil en 1870. A partir de este último año comienzan a registrarse las cifras de población migrante, es decir aquellos que volvían a sus países de origen después de trabajar en las cosechas. Entre 1885 y 1889 fueron los años de auge de la inmigración, hubo un descenso después de este último año en virtud de la gran crisis que afectó al país. Pero a partir de 1896 cobró nuevo impulso y alcanzó en 1905 la enorme cifra de 221.000 inmigrantes ingresados.

La inmigración en el Chaco y Formosa no fue numéricamente significativa con relación al resto del país, pero su importancia residió en que en ambos territorios inauguraron un ciclo de explotación agrícola en zonas que hasta entonces era dominio exclusivo del aborigen y donde aún no se había iniciado la ocupación militar. En el Chaco, después de un primer período iniciado en 1878 hasta fines del Siglo XIX, la inmigración europea fue originaria principalmente de Italia, España y Francia. Después de un período de recesión de varios años, se reanudó a partir de la década de 1920 con inmigrantes procedentes de Europa central y oriental: Alemania, Bulgaria, Ucrania, Checoslovaquia, Yugoslavia,

Rusia, y de otros países, que se asentaron en las colonias del centro, sudoeste y norte del Chaco. Fueron los grandes protagonistas del “boom” algodonero que marcó el perfil productivo de nuestra Provincia por muchos años.

3ª. NOTA: SITUACION DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANTE LA COLONIZACIÓN.

Primeros tratados con pueblos aborígenes.

Producida la Organización Constitucional en el país en 1853, el Presidente Urquiza trató de hacer avanzar la frontera de Santa Fe con el Chaco, estableciendo una línea defensiva contra los ataques aborígenes desde la localidad santafesina de San Javier, cercana al Paraná, hasta el Río Salado en dirección Oeste, donde se estableció el fortín “Esquina Grande”.

Hacia 1864 y ya durante la presidencia de Mitre, EL Gobierno decidió llegar a un acuerdo con los principales caciques aborígenes del Chaco para la construcción de un camino entre el paraje San Fernando sobre la costa chaqueña y la ciudad de Santiago del Estero. Para ello se recurrió al anciano caudillo correntino Pedro Ferré, quien con habilidad concertó un tratado con los principales caciques chaqueños tobas y vilelas, para lograr su cooperación en la apertura de ese camino a través del Chaco. Participaron entre otros los caciques Napognarí, Benavides (tobas) y Leoncito (vilela). A cambio se iba a permitir que las tribus se estableciesen en las proximidades de las poblaciones que se fundasen para comerciar sus productos, proporcionarles herramientas y útiles, y asegurarles la defensa de sus propiedades y familias. Pese a las gestiones de Pedro Ferré el Gobierno no cumplió con la fundación de los pueblos ni con las promesas hechas a los aborígenes.

Transformaciones sociales y económicas.

Aunque los pueblos aborígenes mantuvieron en gran parte sus condiciones guerreras y continuaron con sus ataques a las poblaciones fronterizas, comenzaron a sufrir profundas transformaciones que permitirían la penetración del hombre blanco en sus territorios y debilitarían su poder ofensivo. Entre los factores que incidieron en ese cambio podemos señalar: a) su paulatina incorporación como mano de obra en los obrajes fronterizos y en las milicias auxiliares de los ejércitos federales durante las guerras civiles; b) los tratados celebrados entre las tribus con las autoridades de las provincias de Corrientes y Santa Fe y su incorporación como fuerzas de guarnición en los fortines fronterizos; c) la constante disminución de sus recursos naturales como la caza y la pesca, con la consiguiente pérdida de su caudal demográfico; d) su creciente dependencia de artículos y mercaderías provenientes de los blancos: bebidas, alimentos, vestidos y armas de fuego, de los que se proveían intercambiando productos de su ambiente, como la cera, la miel, plumas y pieles. A estos factores internos de la sociedad aborígen debemos agregar el fortalecimiento de los cuerpos militares que resguardaban las fronteras, en cuanto a su armamento y a su organización, movilidad y abastecimiento.

Su participación en el poblamiento.

Destacamos el papel que le cupo a las tribus de vilelas, ocules y chunupíes y a su cacique Leoncito, en la fundación de la Reducción de San Buenaventura del Monte Alto por los padres franciscanos de Corrientes en 1865, en las cercanías del paraje San

Fernando. Esta reducción, levantada con gran esfuerzo y dedicación por los padres y con la colaboración de la tribu de Leoncito, solamente duró hasta 1871, fecha en que fue abandonada al cesar la ayuda oficial. Fue otro duro golpe para los aborígenes de esta parte del Chaco, quienes comenzaron a perder confianza hacia las autoridades. No obstante, este cacique se mantuvo obediente a las autoridades colaborando en la defensa del paraje San Fernando por los pobladores ante varios ataques de otras tribus.

Hacia 1876 Leoncito con su tribu se retiró de la Colonia Resistencia y se alió con el cacique toba Cambá para llevar varios ataques contra los obrajes de San Fernando. Finalmente se sometió a las autoridades, pero poco tiempo después murió a manos de un cacique toba en una pelea doméstica. Su hijo, también llamado Leoncito, quedó al frente de la tribu vilela y aceptó colaborar con la instalación de la Colonia Resistencia mediante un tratado con el Comisario Jaime Sosa. Algunas tribus tobas (qom) también se asentaron en terrenos asignados por las autoridades y sus integrantes continuaron trabajando como peones de obraje y en distintas tareas dentro de la Colonia.

Los pueblos aborígenes ante la ocupación militar del Chaco.

Entre 1870 a 1883 se efectuaron distintas operaciones militares al Chaco con fines de exploración del terreno y de someter a los principales caciques que aún se mantenían beligerantes en el interior del territorio. Recién con la Expedición Victorica de 1884 se propuso como objetivo ocupar todo el Chaco, desplazar a las tribus todavía guerreras al Norte del Río Bermejo y establecer una línea de fortines defensivos a lo largo de este río.

Hasta 1880 las acciones realizadas por el Gobierno Nacional tuvieron un carácter más comprensivo de la realidad indígena, se celebraron tratados o pactos con vistas a su incorporación al proceso colonizador y se permitió el asentamiento de las tribus cerca de los pueblos y colonias, a fin de favorecer un intercambio de productos y permitir su subsistencia. Esto pese a que en ese período los aborígenes sufrieran numerosos abusos en los obrajes e ingenios, donde eran empleados como mano de obra barata por los empresarios sin que ninguna ley o autoridad los protegiera.

Pero desde este último año el criterio cambió radicalmente y el propósito principal fue liberar los territorios ocupados por los pueblos aborígenes a la producción agrícola y a la fundación de nuevos pueblos. A partir de esta concepción la “Conquista del Desierto” debía hacerse sin miramiento alguno y a las tribus no les quedó más alternativa que someterse o retirarse a las tierras que aún quedaban baldías. Allí tratarían de seguir con sus antiguos hábitos de subsistencia o bien acercarse a las poblaciones para ofrecer su mano de obra a un precio irrisorio.

Nuevos intentos misionales.

Dentro de este panorama muy adverso para las tribus aborígenes, se intentaron algunas soluciones a favor de su integración. Hacia fines del Siglo XIX los Padres franciscanos del Colegio de San Diego de Salta tomaron resueltamente la iniciativa y con el apoyo del Gobierno del Presidente Roca se internaron en el Chaco en y fundaron tres misiones en su interior: una para aborígenes wichis en Nueva Pompeya junto al antiguo cauce del Bermejo, y otras dos en Formosa: las Misiones de Laishí y Tacaaglé. La primera fue fundada por el Padre Bernabé Tambolleo el 1ro. de Octubre de 1899 y debía beneficiar a los aborígenes que habitaban las riberas de los ríos Teuco y Bermejo, inculcarles los conocimientos y obligaciones de la vida civilizada, iniciarles en los trabajos agrícolas y dar origen a una población estable.

Esta Misión prosperó rápidamente y logró muchos progresos en la integración de las familias aborígenes que se ampararon en su protección. Uno de los objetivos de los

misioneros era sustraer a sus miembros de la explotación de que eran objeto en los ingenios y obrajes de la provincia de Salta. Una gran sequía llevó a la decadencia de esta misión, la falta de ayuda oficial y el abandono de la misma por los padres terminaron de hacer cesar esta experiencia misional.

4ta.NOTA: EL ARRIBO DE LAS PRIMERAS FAMILIAS DE INMIGRANTES AL CHACO.

Los inmigrantes de Udine

A fines de noviembre de 1877 una multitud se agolpaba en el puerto de Génova (Italia), cargando sus equipajes y efectos personales para abordar al buque de vapor “Sud América” que partía rumbo a Buenos Aires. Eran 700 esperanzados inmigrantes procedentes de distintas partes de Italia: familias enteras de hombres, mujeres, ancianos y niños que se disponían a enfrentar la incierta travesía marítima de 25 días, rumbo a un más incierto futuro en una tierra desconocida pero promisoría: Argentina. Entre el numeroso pasaje se encontraban las 39 familias (Unas 200 personas) procedentes de la Provincia de Udine ubicada en la llanura del Véneto al NE de Italia, que poco tiempo después arribarían a la Colonia Resistencia.

En la Provincia de Udine, perteneciente a la región del Friul en el Norte de Italia, sus pobladores eran mayoritariamente agricultores y en menor medida artesanos. Cultivaban chacras de reducidas dimensiones en carácter de arrendatarios y debían recorrer grandes distancias para trabajar pues sus viviendas se hallaban lejos de los cultivos. Estos consistían en la papa, la vid, el trigo, el maíz y la cría del gusano de seda, pero la escasa rentabilidad que les proporcionaba su venta no les alcanzaba para cubrir sus necesidades ni para vislumbrar un futuro para sus hijos.

Los inmigrantes en Buenos Aires.

El vapor “Sud América” zarpó de Genova el 1º de diciembre de 1877 con su carga esperanzada de hombres, mujeres y niños, y arribó a Buenos Aires el 26 de diciembre, previa escala en Montevideo. Según lo expresó el Comisario Nacional de Inmigración Juan Dillon, se decidió enviar a un contingente de colonos al Chaco, por no tener más ubicación en las otras colonias que ya estaban en funcionamiento. Según el historiador chaqueño Seferino Geraldí –quien pudo interrogar a sus abuelos inmigrantes- esto ocurrió porque las autoridades les ofrecieron instalarse como arrendatarios en colonias de Entre Ríos y Santa Fe, lo cual no era lo acordado antes de embarcarse rumbo a nuestro país. Los colonos tenían la firme resolución de ser propietarios de las tierras que ocupasen y para ello

estaban disponibles, sólo las colonias creadas en el Chaco. Rápidamente la Dirección Nacional de Tierras y Colonización decidió aprobar la mensura y trazado de la Colonia Resistencia –efectuado como vimos en 1875- por Resolución del 27 de Enero de 1878, medida administrativa que no tuvo efecto práctico alguno, pues los mojones del trazado ya se habían perdido y hubo que mensurar de nuevo el terreno para distribuir los lotes cuando ya los colonos estaban en el lugar.

Hacia su destino final.

Así es como el contingente de 39 familias inmigrantes (unas 200 personas) que iban a poblar por primera vez en el Chaco, partió el 17 de Enero de 1878 en el vapor “Río Paraná” con destino a Corrientes, ciudad a la que arribaron el día 21 después de soportar las alternativas de una fuerte tormenta “que los asustó tanto como el mar”, según el relato del historiador Geraldí. Fueron recibidos por los integrantes de la Comisión de Inmigración local y por el Comisario de la Colonia Jaime Sosa. Al día siguiente partió una delegación de colonos encabezada por Girolamo Pérez e integrada por Luis Pessano, Pedro Dellamea y Giulio Giraldo, entre otros, acompañados por el Comisario Sosa, con la finalidad de inspeccionar el terreno de la Colonia. Allí pudieron visitar las instalaciones de los obrajeros: Cnel. José María Avalos, Félix Seitor, Brígnole, Ameri, Corsi, Sicard y otros que habitaban desde hacía varios años el paraje San Fernando con su peonada.

Satisfechos con las condiciones de los terrenos para el cultivo y con la seguridad que les brindaba las empalizadas de palo a pique que habían levantado los obrajeros contra los ataques indígenas (aún estaba fresco el recuerdo de los que ocurrieron entre 1875 y 1876), los delegados volvieron a Corrientes y se dispusieron a efectuar el traslado de todo el contingente hacia su destino final.

Llegada al Chaco.

En la tarde del 26 de Enero dos lanchones remolcados por un vapor zarparon del puerto de Corrientes llevando a las familias colonizadoras rumbo a la costa chaqueña. Después de cruzar el Paraná sin inconvenientes se internaron en el Río Negro con destino al Puerto de San Fernando (donde hoy se encuentra el puente del mismo nombre). El viaje que sólo debía demandarles pocas horas, se vio seriamente dificultado por los embalses de vegetación acuática que impedía el avance del convoy. Esto obligó a los colonizadores a pasar la noche en medio del río a pocos kilómetros de su destino, rodeados de la selva, soportando las altas temperaturas del verano chaqueño y martirizados por los mosquitos. Finalmente, en la mañana del 27 de Enero de 1878 arribaron al Puerto de San Fernando, donde los esperaban el Comisario Jaime Sosa y los obrajeros que habitaban el paraje. Como la Administración de la Colonia aún no había construido el albergue para los recién llegados –tal como lo disponía la Ley-, una parte del contingente fue alojado en las viviendas de los obrajeros, pero el resto debió pasar los primeros días a la intemperie.

Una difícil adaptación al medio.

A partir de allí comenzó la etapa más penosa de la colonización de Resistencia. Los inmigrantes debieron adaptarse a las durísimas condiciones del clima y del ambiente selvático a los que no estaban acostumbrados. A poco de llegar, una gran inundación del Paraná, acompañada de copiosas lluvias y fuertes tormentas, los aisló de los puntos de abastecimiento y les produjo enfermedades de gravedad. También tuvieron serios problemas para acceder a las tierras de labranza que debían asignarles, no sólo por las malas condiciones climáticas, sino porque debió realizarse una nueva mensura en medio de serios conflictos entre el Administrador de la Colonia y los antiguos obrajeros. De todos modos y contra muchos pronósticos agoreros que auguraban el pronto abandono de la

Colonia, ésta se mantuvo y tras el primer contingente vinieron otros durante 1878 y especialmente en Enero de 1879, cuando llegó un numeroso grupo de familias procedentes de la región del Trentino al Norte de Italia.

5ta. NOTA: DIFICULTADES Y CONFLICTOS EN LA COLONIA RESISTENCIA.

Cuando arribaron las primeras 39 familias de inmigrantes italianos a la Colonia Resistencia, el 27 de Enero de 1878, dejaron atrás una penosa travesía por mar desde Génova (Italia) al Puerto de Buenos Aires, y una no menos dramática y tormentosa navegación por el Paraná desde esta última ciudad al puerto de Corrientes. Nuevas dificultades les esperaban en el Chaco.

La pérdida de la primera mensura.

La Comisión Exploradora Fóster-Seelstrang, designada por el Presidente Avellaneda para trazar las colonias en el Chaco, de acuerdo con la Ley 686/74, había llegado al paraje San Fernando en Octubre de 1875 y lo eligió para trazar la Colonia "Resistencia", nombre impuesto en virtud de haber resistido sus pobladores a la embestida de las tribus aborígenes. Cuando los colonos llegaron diciembre de 1878 a Buenos Aires, procedentes del Friul y del Véneto (Italia), rechazaron la oferta de la Oficina Central de Inmigración de enviarlos como arrendatarios a las colonias de Entre Ríos y Santa Fe, pues deseaban recibir las tierras en propiedad. Se resolvió entonces enviarlos a la Colonia Resistencia. Pero al intentar entregar los lotes a los recién llegados, las autoridades se encontraron con que los mojones de la primera mensura se habían perdido y que sin los mismos era imposible ubicar a las distintas familias en sus predios. Fue convocado de urgencia el Agrimensor Juan Dillon (h) para que realizase una nueva mensura. Este funcionario llegó a mediados de Febrero pero no pudo comenzar sus tareas hasta el 17 de Marzo. Una gran inundación se abatió sobre la Colonia en el mes de Mayo y los trabajos volvieron a interrumpirse. De tal modo que la mensura recién concluyó en Mayo de 1879, fecha en que Dillon logró ubicar a 150 familias de inmigrantes, otorgándoles los lotes, quintas y chacras que fijaba la ley 817. Entre esas familias estaban las que arribaron durante el primer año y las 40 que llegaron en 1879 procedentes en su mayoría de la provincia de Trento (Italia).

La falta de albergue para los colonos.

La Ley 817 de Inmigración y Colonización establecía la obligación del Comisario de la Colonia de tener disponible un albergue construido al efecto para alojar a todas las familias que llegasen. Esto no estaba disponible cuando llegaron los colonos, probablemente por la rapidez con que se resolvió en la Capital enviar a las familias al Chaco. Frente a esta emergencia el Comisario Sosa acudió a los obrajeros que tenían sus casas en San Fernando, quienes facilitaron sus instalaciones en arriendo para albergar a los colonos. Entre ellos estaban el Coronel José María Ávalos, Félix Seitor, Agustín Andriani, Ramón Vázquez, Quijano, Sicard, Juan José Ajesta y Manuel Díaz.

Pero esta precariedad en el alojamiento de las familias no podía prolongarse indefinidamente. Así lo entendió la Comisaría General de Inmigración, la cual dio precisas instrucciones para resolver este problema al Comisario Sosa. En consecuencia en el mes de abril de 1878 se inició la construcción del albergue, consistente en un gran galpón que

debía medir 70 metros de largo por 9 de ancho, para dar alojamiento a unas 500 personas con sus equipajes y herramientas. Se utilizaron para ello las maderas de la zona para su estructura y para puertas y ventanas. Las paredes se hicieron de adobe, y la paja, abundante en el lugar, se utilizó para la techumbre. Los maestros y oficiales carpinteros procedían de Corrientes y el resto del personal se componía de peones criollos y aborígenes tobas y vilelas.

Obrajeros contra la Administración.

La llegada de este numeroso contingente de inmigrantes produjo un impacto demográfico que obligó a la administración de la Colonia a extremar las medidas de control para mantener el orden y la seguridad de la misma. El conflicto que ya existía entre el Comisario Sosa y los obrajeros del paraje San Fernando, se agudizó con el ingreso del contingente inmigratorio. Probablemente el funcionario trató de aplicar las restricciones y reglamentaciones sobre el trabajo en los obrajes y sobre el corte intensivo de maderas en los montes. Otro de los motivos fue la prohibición de comerciar con los aborígenes y venderles bebidas alcohólicas.

La situación tomó estado público cuando los obrajeros liderados por el Coronel José María Ávalos desataron una violenta campaña periodística en Corrientes, donde aquellos tenían fuertes influencias políticas. La situación tomó tal gravedad que las denuncias llegaron a Buenos Aires y el Comisario General de Inmigración pidió al Ministerio del Interior el reemplazo de Jaime Sosa por “incapacidad administrativa”.

Jaime Sosa continuó en su cargo durante ese año de 1878, pero debió viajar a Buenos Aires entre los meses de Junio y Octubre para contestar las acusaciones que se la hacían y restablecer la confianza de las autoridades en su gestión. La Comisaría de Inmigración debió considerar que ese funcionario podía aún resolver las irregularidades que se advertían en su administración, pero todo este conflicto no dejó de traer inestabilidad a la Colonia y zozobra a los pobladores recién llegados. Finalmente en 1879 fue llamado nuevamente a Buenos Aires y en el mes de Junio presentó su renuncia al cargo.

Los sucesos revolucionarios en Corrientes.

Entre los factores externos que incidieron negativamente en la Colonia, debe señalarse la situación política conflictiva de Corrientes, por la lucha por el poder entre autonomistas y liberales, en especial la revolución que estalló el 2 de febrero de 1878, que terminó desplazando al gobierno del autonomista de Manuel Derqui después de varios enfrentamientos armados, y fue reemplazado finalmente por Felipe José Cabral del Partido Liberal, el 27 de Octubre de 1878.

Unos 100 exiliados autonomistas se trasladaron al Chaco y se instalaron en la Colonia y en la Isla del Cerrito. Aunque una parte de ellos realizaron distintos trabajos en la Colonia, un importante sector se mantenía ocioso y constituía un factor de incidentes con las autoridades de la administración. El clima político adverso también provocó incidentes en la guarnición de San Fernando, por lo que su comandante fue enviado a otro destino. Todos estos problemas y conflictos que afectaron a la Colonia Resistencia en sus comienzos hicieron muy difícil la vida de los primeros colonos y amenazaron la permanencia y estabilidad de la misma. La tenacidad y el esfuerzo de la población terminaron venciendo a la falta de organización de la Administración y permitió consolidar a esta Colonia, que años más tarde, en 1885, recibiría el título de Capital del Territorio Nacional del Chaco.

(*) Adhesión de la Junta de Estudios Históricos del Chaco de la cual es miembro el autor.

6ta. NOTA: LAS INSTITUCIONES QUE FACILITARON LA COLONIZACIÓN.

Creación de las colonias-cantones en el Chaco.

La Ley 686 de 1874 sancionada bajo la presidencia de Sarmiento, creando cuatro colonias-cantones en el Chaco, inicio el proceso de la colonización y la radicación de los colonos de origen europeo en nuestro territorio, cuya avanzada fueron las primeras familias procedentes de Údine (Italia) que llegaron a Resistencia en 1878.

Fue el Presidente Avellaneda quien, conforme con esta ley, designó a los miembros de la **Comisión Exploradora** encargada de localizar y mensurar esas colonias en Marzo de 1875. Estos eran: los ingenieros Arturo Seelstrang y Enrique Foster, quienes con el apoyo del Jefe Político Aurelio Díaz y del Comandante de la Frontera Norte Cnel. Manuel Obligado, trazaron en octubre de 1875, la Colonia “Resistencia” en el paraje “San Fernando” a unos 8 kilómetros del Río Paraná y frente a la ciudad de Corrientes. Este paraje era el centro de numerosos obrajes que daban trabajo a una población criolla principalmente de origen correntino, de unas 800 personas dedicadas al corte de las ricas maderas de la zona. Entre los empresarios radicados allí se encontraban: Ávalos, Seitor, Andriani, Vázquez, Quijano, y Sicard, entre otros.

Política inmigratoria del Gobierno de Avellaneda.

En Septiembre de 1876 fue sancionada y promulgada la **Ley 817 de Inmigración y Colonización**, con el fin de permitir al Estado ejercer un mayor control sobre el proceso inmigratorio y unificar todas las normas que se habían dictado desde la época del Presidente Urquiza. Se trataba de ordenar la colocación de los inmigrantes, el control de las compañías particulares de colonización y sobre todo la equitativa distribución de la tierra a los colonos. También se preveía la propaganda en los países emisores de inmigrantes y la presencia en Europa de representantes oficiales para demostrar las ventajas de nuestro país con respecto a la explotación agrícola. Uno de estos representantes en Italia, el **Dr. Carlos Calvo** fue el encargado de entregar folletos de propaganda y contratar, por medio de una empresa particular, el envío de agricultores para radicarse en la Argentina. Fue mediante esta gestión que los agricultores de Údine (Italia), quienes agobiados por las malas cosechas y la caída de los precios de los productos rurales, decidieron emigrar a nuestro país en lugar de dirigirse al Brasil, destino que habían elegido primeramente. Se les ofrecían lotes de 100 hectáreas, alojamiento, transporte y mantención por un año si elegían radicarse en las colonias recién fundadas en el Chaco.

Las instituciones colonizadoras.

A fines de 1877 el vapor “Sud América” procedente de Génova arribó al puerto de Buenos Aires con un numeroso contingente de inmigrantes procedentes de Italia, entre los cuales estaban las primeras 39 familias que arribaron a Resistencia el 27 de Enero de 1878. Se puso en marcha en ese momento el conjunto de mecanismos institucionales previstos por la Ley de Inmigración y Colonización que serían un factor decisivo en la radicación de colonos en el Chaco y en otras provincias y territorios.

Los inmigrantes recién llegados fueron puestos a disposición de la **Oficina Central de Inmigración**, la que debía ubicar a los distintos contingentes en sus respectivos destinos. Al principio se pretendió colocarlos en las colonias de Entre Ríos y Santa Fe, como

arrendatarios. Los colonos rechazaron esto y exigieron ser enviados a un lugar en carácter de propietarios, amparándose en la Ley 817 y en las promesas del Dr. Calvo en Europa. Ante esta decidida actitud el Comisario General de Inmigración resolvió destinar a estas 39 familias (unas 200 personas) a una de las recientes colonias fundadas en el Chaco: Resistencia. Pero para esto fue necesario aprobar la mensura practicada en 1875, resuelta de apuro por la **Dirección de Tierras** el 27 de Enero de 1878.

El Departamento General de Inmigración.

La Ley 817 de Inmigración y Colonización sentó las bases para encauzar el proceso inmigratorio en nuestro país. Al frente del **Departamento General de Inmigración** estaba el **Comisario General**, cargo ejercido en esos años por Juan Dillon, padre del agrimensor del mismo nombre, que entre 1878 y 1879 tuvo a su cargo la nueva mensura de la Colonia Resistencia (los mojones de la primera mensura se habían perdido) y la adjudicación de los primeros lotes a los colonos. Sus funciones principales eran colocar a los inmigrantes por medio de la **Oficina de Trabajo** y dirigir la inmigración a los puntos elegidos por el Gobierno para colonizar, de acuerdo con la **Oficina de Tierras y Colonias**.

Bajo dependencia del Comisario General estaban las **Comisiones de Inmigración** designadas por el Poder Ejecutivo en las capitales de provincia o puertos de desembarco. En Corrientes funcionó este organismo integrado por caracterizados vecinos. Eran sus funciones recibir, alojar y trasladar a los colonos a sus destinos, cosa que ocurrió al arribo de los mismos al puerto de esa ciudad en Enero de 1878. Miembros de esta Comisión acompañaron a una delegación de colonos a reconocer los terrenos que iban a ocupar en la nueva colonia.

El Comisario de Administración.

El 27 de Enero de 1878 se produjo la llegada de las primeras 39 familias de inmigrantes friulanos a la Colonia Resistencia, después de una larga travesía por el Río Paraná hasta Corrientes y una dificultosa navegación por el Río Negro hasta el puerto de San Fernando. Los recibió el **Comisario de Administración Jaime Sosa**, de origen paraguayo, quien dispuso su alojamiento y atendió a sus necesidades inmediatas. Este funcionario, que dependía de la **Comisaría General de Inmigración** y estaba designado por el Poder Ejecutivo Nacional, era la autoridad superior militar y política de la Colonia. Sosa tuvo a su cargo la difícil tarea de atender a los colonos en su aclimatación a las duras condiciones de un medio hostil y plagado de peligros, como era entonces el Chaco. No obstante, pudo resolver el albergue de todos ellos mediante la construcción de un gran galpón, y hacer trazar la nueva mensura de la Colonia, de modo que hacia fines de 1879 la gran mayoría se encontraba instalada en los lotes asignados. Las enormes dificultades que no pudo superar y su duro enfrentamiento con los obreros determinaron su renuncia en Junio de ese año. Pero la Colonia ya estaba consolidada y muy pronto los colonos comenzarían a recoger el fruto de todos sus esfuerzos.

7ma.Nota: POBLACIÓN Y ESTADO SANITARIO DE LA COLONIA .

Asistencia médica para los colonos.

Gracias a un extenso informe del Comisario de la Colonia Resistencia Jaime Sosa a la Comisaría General de Inmigración en Junio de 1879, conocemos los pormenores de la vida y penurias de los colonos en los primeros meses de su radicación. La creciente que afectó a la Colonia a los pocos meses de la llegada de los inmigrantes, produjo el desborde del Río Negro, el anegamiento de los campos y el aislamiento de los distintos grupos familiares, haciendo muy difícil su asistencia por parte de la Administración. Aparecieron numerosos casos de enfermedades gastro-intestinales y de paludismo, favorecidos por el estancamiento de las aguas en los lugares bajos al descender el nivel del río una vez pasada la crecida del río, y por el mal estado de los alimentos y del agua de consumo.

A los pobladores no les faltó asistencia médica, pues al principio ésta estuvo a cargo del Dr. Juan Bautista Poli quien se retiró al poco tiempo, y fue reemplazado por el Dr. José Luna, quien además se desempeñaba como boticario. Este facultativo de avanzada edad que había estado cumpliendo servicios en el hospital militar de la Isla del Cerrito, fue convocado por recomendación del Gobernador del Chaco Pantaleón Gómez y se radicó en la Colonia. Prestó inestimables servicios asistiendo a los enfermos, con la ventaja de que dominaba el idioma italiano y podía así tener una comunicación fluida con los colonos. Su tarea no fue fácil, pues debió recorrer extensas distancias a caballo o en canoa para atender a sus pacientes y conseguir los medicamentos más indispensables en la ciudad de Corrientes.

Difíciles condiciones de la población.

Mientras tanto, la situación de la Colonia no era muy floreciente, pese a algunos informes favorables que llegaban a Buenos Aires. El Secretario de la Gobernación del Chaco, Comandante Luis Jorge Fontana, quien realizó una visita de inspección a la Colonia en marzo de 1879, la consideró muy mal administrada. Para entonces, ya había arribado a Resistencia el segundo contingente de familias inmigrantes procedentes en su mayoría de la región del Tirol, en el Norte de Italia. Fontana constató que los colonos se hallaban en una situación muy precaria, pues se los veía enfermos y hacinados en un galpón, y concluía lapidariamente que en cuanto a la organización administrativa, la Colonia se encontraba en el mismo nivel o peor que las tribus tobas y vilelas que habitaban en los alrededores.

Composición demográfica de la Colonia

Según un informe de la Comisaría General de Inmigración, hacia el mes de Marzo de 1879 la población de la Colonia Resistencia, incrementada con la llegada de nuevos contingentes de inmigrantes durante todo el año 1878 y los primeros meses de 1879, se reflejaba en las siguientes cifras: Aborígenes Vilelas, Tobas y Chunupís: 249. Población criolla nacional: 224. Italianos:

388. Austriacos del Tirol: 377. Españoles: 9. Ingleses: 10. Franceses: 15. Paraguayos: 12 y Brasileños: 7

Es decir, que la población total de la colonia llegaba a comienzos de ese año a 1.281 personas, de las cuales existía una amplia mayoría de extranjeros, y de ellos predominaban los de origen europeo. Esto es lógico si tenemos en cuenta la cantidad de remesas de inmigrantes que se enviaron desde Buenos Aires con destino al Chaco. Se comprueba la permanencia de por lo menos una parte de los antiguos pobladores criollos que trabajaban en los obrajes y que en su mayor parte eran correntinos, y además que las autoridades ya los consideraban vecinos afincados allí. Otro tanto debe decirse de la población aborígen que se encontraba habitando dentro del perímetro de la Colonia, y por lo tanto en buenas relaciones con las autoridades y con los colonos. La Colonia no estaba habitada exclusivamente por inmigrantes como popularmente se cree, y aunque la mayor parte de esta población criolla no se vio favorecida con la concesión de tierras, su aporte fue también muy importante para el desarrollo de los trabajos agrícolas y forestales como peones o jornaleros. Tampoco la población aborígen recibió tierras, sino que la Administración se limitó a asignarle un lugar para su asentamiento, según el grupo o la etnia a la que pertenecía.

Situación sanitaria de la Colonia.

Con respecto al estado sanitario de la población, el Comisario General Dillon señalaba que entre enero de 1878 y marzo de 1879 se habían producido 29 defunciones entre los colonos, de los cuales 16 fueron niños, 4 hombres y 9 mujeres adultas. Esta alta incidencia de la mortalidad infantil refleja que este sector de la población inmigrante fue el más vulnerable a las difíciles condiciones climáticas, a las inundaciones que anegaron los terrenos, a la mala alimentación y al mal estado del agua que consumían. Tal vez, para atenuar las críticas que ya se hacían sentir sobre el mal estado de salud de los pobladores, Dillon argumentó que dichas enfermedades fueron traídas por los inmigrantes desde su país de origen, adquiridas en el viaje o durante su estadía en Buenos Aires. Esto pudo ser así en algunos casos, pero se contradice con los informes del Dr. Luna, que revelan el carácter tropical de las mismas, por ejemplo: el paludismo, o que su origen era el mal estado de los alimentos o del agua que consumían como lo confiesa el Comisario Jaime Sosa en su informe.

8ª. NOTA.- SUCESOS POLÍTICOS EN LA COLONIA RESISTENCIA.

Factores de inestabilidad y descontento.

Entre los factores que incidieron negativamente en la Colonia Resistencia desde sus inicios, debe señalarse la situación conflictiva de Corrientes y la lucha por el poder entre autonomistas y liberales, en especial la revolución que estalló el 2 de febrero de 1878, que después de sangrientos enfrentamientos desplazó al gobierno autonomista de Manuel Derqui y lo reemplazó por Felipe José Cabral del Partido Liberal. Unos 100 exiliados autonomistas se trasladaron al Chaco y se instalaron en la Colonia y en la Isla del Cerrito. Una parte de ellos trabajó en la Colonia pero un importante sector se mantenía ocioso y era una fuente de incidentes con las autoridades de la administración. Estos elementos llegaron a sublevar a la guarnición de la 2ª. Cía. De Gendarmes de San Fernando y del Cerrito, comprometiendo al Gobernador del Chaco Pantaleón Gómez y provocando su destitución.

El Secretario de la Gobernación Luis Jorge Fontana visitó a la Colonia en Marzo de 1879 y constató que los inmigrantes llegados ese año se encontraban hacinados y enfermos en un galpón y con dificultades para instalarse en sus tierras. El primer Comisario de Administración de la Colonia, Jaime Sosa, debió renunciar en Junio de 1879, a raíz de su enfrentamiento con los obrajeros y fue reemplazado por Julián Almeida.

La inspección del Comisionado Laffont.

Ante las quejas de los colonos y las irregularidades que se denunciaban, en Octubre de 1879 viajó a ese punto el Sr. Alfredo Laffont, Secretario de la Comisión de Inmigración de Corrientes, cuya función era supervisar la marcha de esa administración. Lo acompañaron el Cónsul de Italia Sr. Chiesa como intérprete, y en carácter de testigo, el Administrador de Correos Sr. José Scorza. Su extenso informe nos permitió conocer detalles de los sucesos. Laffont comprobó el enfrentamiento entre el Comisario Almeida y los exiliados correntinos, a varios de los cuales había arrestado. También pudo constatar que el Secretario del Comisario percibía sueldos y regalías indebidos.

Los colonos se quejaron de la clausura de todos los comercios y la prohibición de la compra de mercaderías fuera de la Proveeduría, bajo pretexto de combatir la embriaguez. Por ese motivo, debían acudir a Corrientes para comprar ropa y comestibles, pagando altos costos de traslado. Denunciaron también que sus reclamos eran contestados con amenazas y hasta con castigos corporales. También se quejaron de la falta de mercaderías esenciales y de los altos precios que debían pagarse por las pocas que existían en la Proveeduría. El proveedor era amigo del Comisario Almeida, lo que explica la clausura de comercios en su beneficio. Por estas irregularidades, el Comisario –que había viajado a Buenos Aires- fue reemplazado por otra persona de apellido Martini. Este funcionario era de autonomista y protegido del Gral Julio A. Roca, a diferencia del anterior que era liberal y partidario del Gobierno de Corrientes.

Agresiones y disturbios.

El nuevo Comisario de la Colonia, Sr. Martini se enfrentó de inmediato con funcionarios de la administración y de la Proveeduría que tenían el apoyo del partido Liberal de Corrientes. Este enfrentamiento se produjo porque el nuevo Comisario reiteró la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas y los manejos con la mercadería que se vendía a los colonos.

Cuando el Comisario Martini debió viajar a Buenos Aires por cuestiones familiares, dejó en su reemplazo al Ingeniero Juan Col, encargado de la Oficina Técnica y de los trabajos de Mensura de la Colonia. Un funcionario principal de la Administración de apellido

Fernández se sintió agraviado por considerar que le correspondía ese cargo. En consecuencia, siguió a Martini a Corrientes y lo agredió con arma blanca cuando se encontraba en el hotel. El escándalo terminó con el agredido en la cárcel y el agresor en libertad, y con la sospecha de parcialidad del gobierno de Corrientes.

A partir de aquí el Comisario Martini, acusado de complicidad con los exiliados autonomistas, soportó una fuerte campaña en su contra del periódico liberal “La Unión” de Corrientes. El plan era sacarlo del cargo con la complicidad de varios ex - funcionarios de la Colonia y un grupo reducido de colonos ganados por esta causa, quienes enviaron denuncias telegráficas al Ministerio del Interior.

Sublevación de un grupo de colonos.

La situación en la Colonia se agravó cuando el 17 de Noviembre un grupo de exaltados colonos, profiriendo insultos contra la Administración, intentó tomar la Proveduría mientras se efectuaba el reparto de mercaderías. En la refriega que se produjo con los soldados de la guardia de infantería que custodiaban el lugar, resultó herida una colona por un culatazo de fusil en el rostro. El Comisario ordenó el arresto con grilletes de los implicados y el desarme y detención del soldado autor de la agresión. La investigación demostró la participación de ex -funcionarios de la Colonia en el incidente.

Pese a que en el hecho había intervenido un grupo minoritario de la Colonia, la prensa correntina adicta al Gobernador Cabral lo magnificó y habló de una “sublevación en masa” de los colonos, lo que causó alarma en el Congreso de la Nación. El propio Comisionado Laffont debió cursar un telegrama a la Comisaría general, informando de la verdadera magnitud de la situación. El Comisario General Juan Dillon informó sobre estas novedades al Ministerio del Interior en el mes de Noviembre, y éste requirió un informe al Gobernador Interino Luis Jorge Fontana.

Principios de solución.

En su informe el Comisionado Laffont señaló que para mejorar la situación de la Colonia, era necesario crear un Juzgado de Paz, enviar a un sacerdote para el servicio religioso, asegurar la provisión de carne para los colonos, reglamentar la policía con represión a las peleas y a la embriaguez, y construir un camino a Barranqueras. Estas medidas recién comenzaron a aplicarse con la designación del nuevo Comisario de Administración Coronel Ventura Yanzi, quien a partir de 1880 logró ordenar la marcha de la Colonia y mejorar su administración.

En medio de todo este desorden, debemos rescatar tal como lo señalan los informes de los propios funcionarios de la Comisión de Inmigración, el trabajo y la constancia de los colonos que en poco tiempo comenzaron a extraer de la tierra chaqueña el fruto de sus esfuerzos, asegurando así la permanencia de la Colonia, y logrando una paulatina autonomía respecto de la asistencia oficial.

-----.

9ª. NOTA: LOS COMIENZOS DE LA VIDA MUNICIPAL EN RESISTENCIA.

Los antecedentes.

El Decreto del 31 de Enero de 1872 que creó la Gobernación del Chaco y la Ley 576 del mismo año, fijaron por primera vez la elección y funcionamiento de los jueces de Paz y de las Comisiones Municipales. Cuando se produjo la llegada de los primeros inmigrantes a

Resistencia en 1878 y se distribuyeron los lotes para su radicación al año siguiente, pareció llegado el momento de cumplir los preceptos de esa ley y designar a las autoridades municipales. Sin embargo cuando en 1879 el Secretario de la Gobernación Luis Jorge Fontana visitó la Colonia, la encontró mal administrada y agitada por graves conflictos, por lo cual consideró inconveniente su instalación. Después de una nueva inspección a fines de ese año, el mismo funcionario al constatar los progresos de la Colonia y el orden recuperado, designó como Juez de Paz al colono Francisco R. Ferlizi y a otros seis colonos como integrantes de la Comisión Municipal. No hay constancias de que este organismo haya logrado funcionar regularmente.

El primer municipio.

El segundo momento de la historia municipal de Resistencia ocurrió cuando el Gobernador del Chaco Coronel Ignacio Fotheringham ordenó desde Formosa, capital entonces de la Gobernación, el padrón de vecinos y, aprobado éste, la convocatoria a elecciones municipales para el 23 de Diciembre de 1883. Esta elección pudo realizarse porque la población de Resistencia superaba con holgura los mil habitantes, y resultaron electos: Lorenzo Borrini, como Juez de Paz y Presidente de la Comisión Municipal, y como integrantes: José del Negro, Antonio Brígnole, Miguel Sbriz, Luis Pezzano y Agustín Andriani. De los cinco, Andriani y Brígnole eran obreros ya radicados en San Fernando, y los restantes inmigrantes llegados en esos años.

De esta Comisión Municipal sólo sabemos que funcionó unos pocos meses, de Enero a Septiembre y celebró cuatro sesiones. Pudo no obstante tomar algunas providencias para el progreso de la ciudad, como fue la creación de una comisión escolar encargada de recaudar fondos para la fundación de una escuela.

Nueva etapa municipal.

Sancionada la Ley 1532 de creación del Territorio Nacional del Chaco en 1884, el primer Gobernador Manuel Obligado convocó a elecciones municipales para el 1.º de Enero de 1885. En esta oportunidad resultaron electos: para Juez de Paz el Sr. Silvano Dante y como concejales: Carlos Boggio, Manuel A. Zamora, Lorenzo Borrini, Tristán Castro y Julio Tort. La presidencia del Cuerpo le fue confiada al industrial Carlos Boggio.

Como el acto electoral fue impugnado por un grupo de vecinos quienes denunciaron que no se les había permitido ejercer el derecho al voto, el flamante Concejo Municipal rechazó enérgicamente esta imputación y acusó a su vez de falsedad a una parte de las firmas que acompañaron a la impugnación.

Este accidentado comienzo sería sólo el anticipo de otros conflictos que sobrevendrían. En abril del mismo año presentó su renuncia Lorenzo Borrini, afectado por habersele pedido rendición de cuentas de su anterior gestión al frente de la comuna. Como quedaron dos cargos vacantes por la ausencia del Concejal Castro, el cuerpo resolvió convocar a nuevas elecciones el 2 de Mayo. La comisión encargada de dictaminar sobre la validez del comicio lo declaró viciado de nulidad, por lo que debió convocarse a nuevas elecciones que se realizaron el 23 de Mayo. Los electos en esta ocasión fueron Clemente Roseli y Atilio Porta, quienes asumieron el día 31 normalizándose así el cuerpo municipal.

Gravitación en la vida cívica ciudadana.

A partir de ese momento el municipio de Resistencia tuvo marcada gravitación en el desenvolvimiento político, económico y social de la capital del Territorio. En el mismo año

de su constitución debió afrontar una epidemia de cólera, que puso a prueba la solidaridad ciudadana. Para conjurar el peligro debió adoptar severas medidas de higiene y prevención, prohibiendo la introducción y venta de frutas, las reuniones en la vía pública y disponiendo la clausura de los puertos de San Fernando sobre el Río Negro y Barranqueras sobre un brazo del Paraná.

En otros aspectos de su gestión, prestó una valiosa colaboración a los primeros gobernadores Manuel Obligado y Antonio Dónovan en sus respectivas gestiones de organización administrativa del Territorio. En el ámbito de su competencia específica adoptó medidas para el ordenamiento edilicio de la ciudad, en la primera nomenclatura de las calles y plazas, en la construcción de la Iglesia, de los edificios escolares y de otros locales públicos.

Pero un aspecto que se debe destacar, a pesar de sus conflictos, dificultades y tropiezos, es que a través del ejercicio del voto dio a los vecinos de la ciudad, argentinos y extranjeros, la oportunidad de iniciarse en la vida cívica, participando activamente mediante las organizaciones políticas vecinales en el gobierno comunal.

Además este municipio permitió consolidar una convivencia entre vecinos nacionales y extranjeros, que confluían en un esfuerzo por llevar adelante instituciones que serían la clave del progreso del Territorio Nacional, cuando otros municipio similares surjan en el interior del Chaco.

10ª. NOTA: LA CAPITALIZACIÓN DE RESISTENCIA. 21 DE FEBRERO DE 1885

Las capitales del Chaco.

La Gobernación del Chaco contó, desde que fue creada, con varias capitales o más propiamente sedes gubernativas. El primer asiento gubernativo fue Villa Occidental (actual Villa Hayes en el Paraguay) desde 1872. Luego, después de la devolución de la Isla del Cerrito por el Brasil, estuvo por breve tiempo en ese punto, para retornar nuevamente a Villa Occidental hasta 1879. En este año Argentina debió entregar la Villa al Paraguay, en cumplimiento del fallo arbitral del Presidente Norteamericano Rutherford Hayes. Por este motivo el Cnel. Luis Jorge Fontana, como Gobernador Interino, trasladó la sede gubernativa a Colonia Formosa, hasta 1884 cuando se organizaron los Territorios del Chaco y Formosa.

Resistencia declarada Capital del Territorio.

Cuando el Coronel Manuel Obligado fue designado Gobernador del Territorio del Chaco por decreto del 25 de Noviembre de 1885, se confió esta responsabilidad a un conocedor de toda la región, pues había sido Comandante de la Frontera Norte y en ese carácter había acompañado a la Comisión Exploradora Foster-Seelstrang a elegir el sitio y trazar la Colonia Resistencia en el paraje “San Fernando”. Tenía la misión de organizar y administrar el nuevo Territorio, proponer su división departamental y a su capital.

Sobre la base de sus observaciones en el terreno, propuso a cada una de las colonias ya fundadas en el Chaco como cabecera de los departamentos. Estos eran: Avellaneda, Villa Ocampo, San Antonio de Obligado, Las Toscas, Florencia (en el actual territorio santafesino); y en lo que es hoy el Chaco, Resistencia, Guaycurú, Solalinde y Martínez de

Hoz. Los límites eran los Río Paraná y Paraguay el Este y el Meridiano 60 al oeste, más allá del cual dominaban el territorio las aguerridas tribus originarias.

Al hacer su propuesta, Obligado detalló la situación de las colonias ya fundadas, su población, progreso y sus comunicaciones terrestres y fluviales. En base a estos datos, el Vicepresidente de la Nación Francisco Madero –en ejercicio de la Presidencia en ausencia del Presidente Roca- dictó el Decreto del 21 de Febrero de 1885, por el cual se establecía la división departamental propuesta, se declaraba capital del Territorio al Departamento Resistencia y se autorizaba al nuevo funcionario a fijar las cabeceras de los restantes departamentos.

Panorama poco promisorio.

En esos momentos Resistencia apenas despuntaba como una población organizada. Se trataba de un modesto asentamiento donde supervivían 2.049 personas, habitando ranchos de paredes de estanco y techos de paja, donde apenas se anunciaban ya algunas construcciones de ladrillo, todas circundadas de quintas y chacras, que alternaban con el espeso monte y el malezal, surcado el terreno por varios arroyos y riachos, alternados de tanto en tanto por lagunas y esteros.

El poblado aún carecía de calles, y sólo contaba con sinuosos senderos mediante los cuales los pobladores se comunicaban entre sí. Subsistía el peligro de los ataques aborígenes, especialmente sobre las poblaciones más alejadas del núcleo principal. En los obrajes aún trabajaban muchos aborígenes pacíficos junto a la nutrida peonada de origen correntino. Escaseaban las comunicaciones, aún con localidades cercanas como el puerto de Barranqueras, adonde se podía llegar atravesando penosamente los cursos de agua y los senderos que se volvían intransitables los días de lluvia.

Un informe realista.

No obstante reconocer las ventajas de la situación de la Colonia con respecto a Corrientes, la fertilidad del suelo y la laboriosidad de sus habitantes, Obligado señalaba las grandes falencias que existían en materia de seguridad, caminos e infraestructura edilicia para las oficinas del gobierno. También deploraba la situación de los colonos, al expresar en uno de sus informes:

“Encontrándose esta capital rodeada de bañados y sus caminos interceptados por cañadones y esteros, los pobladores no pueden exportar sus productos con ventaja, sino construyendo el referido camino, razón porque los colonos (...) se encuentran desde hace siete años estacionarios y pobres (...) muchos de ellos no podrán pagar su deuda, y una vez que se construya el referido camino, podrán exportar sus productos sin el recargo de fletes que tienen ahora y que los hace no usufructuar su trabajo”.

Para esa época ya se había concretado el trazado definitivo de la Colonia con la tercera y última mensura, a cargo del Agrimensor Carlos Tassier, la que fue aprobada por Decreto del 25 de Setiembre de 1884. Pudo así legalizarse la ocupación de las dos terceras partes de las 14.000 hectáreas que alcanzaba el perímetro de la nueva Capital, donde pastaban ya unas 10.000 cabezas de ganado vacuno, pertenecientes en gran parte a los colonos que arribaron en esos años.

Una visión de futuro.

En la Resistencia de entonces no faltaban algunos tímidos adelantos: existían dos molinos movidos a vapor, varios hornos para ladrillos, una destilería de alcohol propiedad de Carlos Boggio ubicada en La Liguria, y algunos pequeños establecimientos industriales. Obligado, a pesar de las deficiencias descriptas, tenía fe en el desarrollo futuro de las

colonias y de la extensa jurisdicción a su mando. En tal sentido se dirigió a las autoridades anunciándoles la necesidad de dotar a las mismas de sus instituciones civiles:

“Los Territorios del Chaco, Sr. Ministro, son más poblados de lo que comúnmente se cree como lo va a demostrar el censo y lo puedo asegurar a V.E. por el conocimiento personal que tengo de aquellos territorios y su vecindario, y a beneficio de las leyes de tierras últimamente adoptadas por el Congreso Nacional, la población fluye rápidamente, razón por la cual hay urgencia en atender el establecimiento de autoridades civiles.”

Sin embargo, poderosos intereses de empresarios codiciosos de la riqueza forestal chaqueña, lograron que el Congreso Nacional sancionase la Ley 1894 del 13 de noviembre de 1886, por la cual se fijó el límite sur del Territorio en el Paralelo 28, perdiendo así el Chaco todas las florecientes colonias que se encontraban al sur de esa línea hasta el Arroyo del Rey. Sumamente afectado por esta medida, que privaba a su Gobernación de las más fértiles y promisorias tierras, el Gobernador Obligado se trasladó a Buenos Aires y presentó su renuncia al cargo el 7 de Marzo de 1887, argumentando motivos de salud.
